

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Plaza: TEU 001. Area: «Didáctica de las Ciencias Sociales»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Dolores Martínez Abelenda, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Antón Uriarte Cantolla, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Doña Candelaria Sequeiros Pomar, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Ana Illarramendi Mañas, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Josefa Santamarta Reguera, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús de Felipe Gómez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Jubio Fernández Nieva, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2: Don José Miguel Alarcón Durán, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Doña Carmen Burgos Deigado, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Pilar Blanco Lozano, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 003. Area: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Ruiz Ibarico, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Antonio Fernández Alemán, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Rocío Carmen Aguado Piñero, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Rosario Andrés Santamaria, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Secundino Villoria Andréu, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

Vocal 2: Doña María Cristina Dahlgren A., Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Juan José Lanero Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

Secretaria: Doña Emilia Vallejo Antón, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 004. Area: «Sociología»

Comisión titular:

Presidente: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Saturnino Menchón García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2: Don Ignacio Maneros Aguinagalde, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Gaspar Mairal Buil, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Ernesto González García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Joaquín Casal Bataller, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Doña Amelia Olga Quiñones Fernández, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Rodríguez Pimentel, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Plaza: TEU 005. Area: «Tecnología Electrónica»

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Lorenzo Matilla, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Ricardo Martín Marín, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don José Luis García Vicuña Muñoz de la Nava, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José María Vela Castresana, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Francisco Pérez García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Juan Carlos Hernández Palacín, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Miguel Ruiz González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

16921 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 12 de junio de 1989 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986, por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.º, l, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 12 de junio de 1989.—La Secretaria general del Consejo de Universidades, Elisa Pérez Vera.

ANEXO QUE SE CITA

Don Angel Alonso Martínez.

Don Ignacio Borrajo Iniesta.

Don Esteban Calderón Dorda.

Don Fernando Cerveró Santiago.

Don Joaquín Giráldez Deiro.

Don Antonio Gómez Sal.

Don Francisco Iglesias González.

Don Luis Francisco López Bonilla.

Don Joaquín Martí Rodríguez.

Don José Luis Morales y Marín.

Don Manuel Nieto Sampedro.

Don José Luis Piñar Mañas.

Don Miquel Porter y Moix.

Doña María Mercedes Renobales Scheifler.

Don Bernardo del Rosal Blasco.

Don José Suay Rincón.

Don Juan Voitas Baró.

16922 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso una plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,